



PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular Bioarqueología		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés Bioarchaeology		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Eduardo Saldías Vergara		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta Quinto semestre		
6. Ámbito Formación Teórico-Methodológica		
7. Horas de trabajo	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
8. Tipo de créditos SCT	3 horas semanales	4,5 horas semanales
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		
10. Requisitos	Osteología Humana	



11. Propósito general del curso	El curso tiene como propósito general enseñar los fundamentos de la perspectiva bioarqueológica como un campo que aborda la comprensión de sociedades pasadas, de la proyección de ésta al trabajo arqueológico, sus aspectos éticos, historia y desarrollo en nuestro país.
12. Competencias	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>A3: Desarrollar de forma flexible y eficiente habilidades sociales que permitan la vinculación profesional con instituciones y grupos diversos.</p> <p>B1. Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlos en el quehacer profesional.</p> <p>C1: Problematizar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
13. Subcompetencias	A1.2: Problematizar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad,



integrando variables sociales, materiales y biológicas.

A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.

A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.

AF2.1: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

AF2.2: Conocer y aplicar teorías y conceptos de la antropología física para el ejercicio de la profesión en las áreas de bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense incidiendo en ámbitos públicos y privados.

B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.

BF1.1: Contribuir a la valorización de la variabilidad humana en función de la relación entre factores biológicos y socioculturales que la conforman.



	<p>BF1.2: Problematizar los procesos de construcción de identidades en función de la relación entre el contexto sociocultural y la variabilidad biológica humana.</p> <p>C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos.</p> <p>CF1.1: Aportar a la valoración, protección, difusión y debate ético-profesional asociado al patrimonio biantropológico.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>CF3.1: Problematizar el quehacer del/de la antropólogo/a físico/a en el marco de su compromiso con la difusión del conocimiento y la valoración del patrimonio bioantropológico.</p>
<p>14. Resultados de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconoce el desarrollo de los marcos teóricos y metodológicos de la bioarqueología por medio de sesiones lectivas y prácticas para valorar el rol de esta subdisciplina en el marco general de la Antropología.- Reconoce problemas de investigación y temas principales asociados a la bioarqueología por medio de sesiones lectivas y prácticas para interpretar contextos arqueológicos chilenos.- Integra distintos marcos teóricos y conceptuales propios de la Antropología por medio de sesiones lectivas y prácticas para plantear y desarrollar investigaciones y estudios asociados a los restos humanos tanto en terreno como en laboratorio.	



- Valora el rol de la Antropología física por medio de sesiones lectivas y prácticas para la interpretación del contexto arqueológico.

15. Saberes / Contenidos

- Definiciones, historia y contexto disciplinario.
- Aproximaciones metodológicas y técnicas para el abordaje del estudio bioarqueológico.
- Bioarqueología de los individuos. Bioarqueología social.
- Contribución de la arqueología mortuoria para el estudio bioarqueológico.
- Aproximación al análisis contextual de los datos mortuorios en Chile desde el aporte de la bioarqueología.

16. Metodología

Sesiones teórico-prácticas:

Las sesiones teóricas tendrán continuidad con el programa de bioarqueología de los últimos años.

Las prácticas son presenciales/obligatorias y consistirán en actividades de laboratorio sobre los contenidos teóricos de clases.

17. Evaluación

Controles: 60%. Se harán dos controles en el semestre con el mismo valor porcentual de la nota final.

Controles práctico laboratorio: 20%. Por contingencia sanitaria, estas evaluaciones podrían reemplazarse por trabajos prácticos con la misma ponderación.

Discusión bibliográfica: 20%. Todas las evaluaciones son de entrega obligatoria y está estrictamente prohibido el uso de Inteligencia Artificial generativa en estos espacios de discusión grupal. La sanción será la nota mínima y deberán presentarse al examen de segunda oportunidad, independiente del promedio final.

18. Requisitos de aprobación

Nota mínima de aprobación: 4,0

Nota de eximición: 5,5



19. Palabras Clave

Bioarqueología, poblaciones prehispánicas, prácticas mortuorias, interpretación osteocultural.

20. Bibliografía Obligatoria

Agarwal, S. C., & Glencross, B. A. (Eds.). (2011). *Social bioarchaeology*. John Wiley & Sons.

Falabella, F. Uribe, M. Sanhueza, L. Aldunate, C. Hidalgo, J. (2016). *Prehistoria en Chile. Desde sus primeros habitantes hasta los Incas*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria/Sociedad Chilena de Arqueología.

Larsen, C. 2015. *Bioarchaeology. Interpreting Behavior from the human skeleton*. Cambridge University Press.

Lewis, M. (2006). *The Bioarchaeology of Children: Perspectives from Biological and Forensic Anthropology (Cambridge Studies in Biological and Evolutionary Anthropology)*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tarlow, S., & Stutz, L. N. (Eds.). (2013). *The Oxford handbook of the archaeology of death and burial*. OUP Oxford.

21. Bibliografía Complementaria

Buikstra J and L. A Beck (2006) *Bioarchaeology: the Contextual Analysis of Human Remains*, Academic Press.

Byrnes, J. F., & Muller, J. L. (2017). *Bioarchaeology of Impairment and Disability*.

Martin, D. L., & Tegtmeier, C. (Eds.). (2017). *Bioarchaeology of women and children in times of war: Case studies from the Americas*. Springer.

Martin, D., Harrod, R., & Pérez, V. (2013). *Bioarchaeology, an integrated approach to working with human remains*. New York: Springer.

Robben, A. (Ed.). (2018). *A Companion to the Anthropology of Death*. John Wiley & Sons.

Stone, P. K. (Ed.). (2018). *Bioarchaeological analyses and bodies: new ways of knowing anatomical and archaeological skeletal collections*. Springer.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Escuela de
PREGRADO

22. Recursos Web

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile:

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones>

Sociedad Chilena de Antropología biológica: <https://www.sochiab.cl/>